



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Dr. Eugenio Cedeño Areche*

Diputado Provincia La Romana

*Santo Domingo, D.N., 12 de Noviembre 2014*

*Señor  
Abel Atahualpa Martínez Durán  
Presidente de la Cámara de Diputados*

*Vía: Ruth Helen Paniagua  
Secretaria General Legislativa*

*Después de un cordial saludo, me dirijo a usted para remitirle de conformidad a lo establecido el Artículo 92, de la Constitución de la República, la Rendición de Cuentas de quien suscribe, correspondiente al periodode gestión Agosto 2013- Agosto 2014.*

*Se despide,*

*Atentamente,*

**Eugenio Cedeño Areche**  
*Diputado al Congreso Nacional*

**Anexo:** *CD Informe de la Gestión Legislativa 2013-2014.*

EC/ec



CAMARA DE DIPUTADOS  
Republica Dominicana

# ***Informe de Gestión 2013-2014***



***Eugenio Cedeño Areche***  
*Provincia La Romana*

# Perfil

*Nació el 22 de Febrero del año 1959, Higüey, Provincia La Altagracia, cuarto hijo del segundo matrimonio del Sr. Eugenio Cedeño Reyes con la Sra. Marcia Estela Areche Aponte.*

*Está Casado desde Febrero del año 1985, con la señora **Daritzza Poueriet Estrella**, con quien ha procreado 4 hijos, **Eugenio Vladimir, Gidel Indira Bolívar Neftalí, y Darianne.***

*De Formación y religión cristiana evangélica, miembro de la Iglesia de Dios, de profesión Abogado, con una Maestría en Derecho Penal (UCE), Diplomado en Procedimiento Penal (UASD), Diplomado en Ciencias Políticas (Universidad de la Tercera Edad, UTE y la Universidad de Salamanca), Diplomado en Ciencias Políticas (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO), ex-Procurador Adjunto de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís, 2000-2004, ex-Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad O&M, ext. La Romana, impartió las asignaturas de Derecho Penal General I y II. Diputado al Congreso Nacional, representando la provincia de La Romana, por el periodo 2002-2006, 2006-2010 y nuevamente electo para el periodo 2010-2016.*

*Actualmente es presidente de la comisión permanente de Derechos Humanos y del Grupo de Amistad Dominico-Alemán, miembro de la Comisión Permanente de Administración Pública, de la Comisión Permanente de Seguridad Social y del Grupo de Amistad Dominico-ecuatoriano.*

# ***Labor Legislativa***

# *Iniciativas Legislativas Propuesta y Co-propuestas*

- Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados expresa su solidaridad con las niñas y adolescentes secuestradas en Nigeria. [05379-2010-2016-CD](#)
- Proyecto de ley de libertad religiosa y cultos en la República Dominicana. [05339-2010-2016-CD](#)
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un pergamino de reconocimiento al señor Christopher Gardner por sus méritos alcanzados en las esferas empresariales y filantrópicas. [05271-2010-2016-CD](#)
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, la inclusión en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el año 2015, las partidas necesarias para la construcción de una cancha techada multiusos, que acoja al club Juan Pablo Duarte de la ciudad de La Romana. [05254-2010-2016-CD](#)
- Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Bomberos. [04826-2010-2016-CD](#)
- Proyecto de ley mediante el cual se regula en todo territorio nacional los servicios de mensajería o entrega a domicilio y transporte de personas en motocicletas. [04527-2010-2016-CD](#)

- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, la inclusión en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el año 2015, las partidas necesarias para la construcción de una cancha techada multiusos, que acoja al club Juan Pablo Duarte de la ciudad de La Romana. [05254-2010-2016-CD](#)*
- *Proyecto de resolución mediante el cual Cámara de Diputados apoya la defensa de la biodiversidad de la Amazonia Ecuatoriana. [04851-2010-2016-CD](#)*
- *Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de Electrificación Rural y Sub-urbana (DIGERS). [04745-2010-2016-CD](#)*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara de alto interés nacional la celebración de los VI Juegos Escolares Deportivos Nacionales, La Romana 2014. [04660-2010-2016-CD](#).*
- *Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados expresa su solidaridad con las niñas y adolescentes secuestradas en Nigeria. [05379-2010-2016-CD](#)*

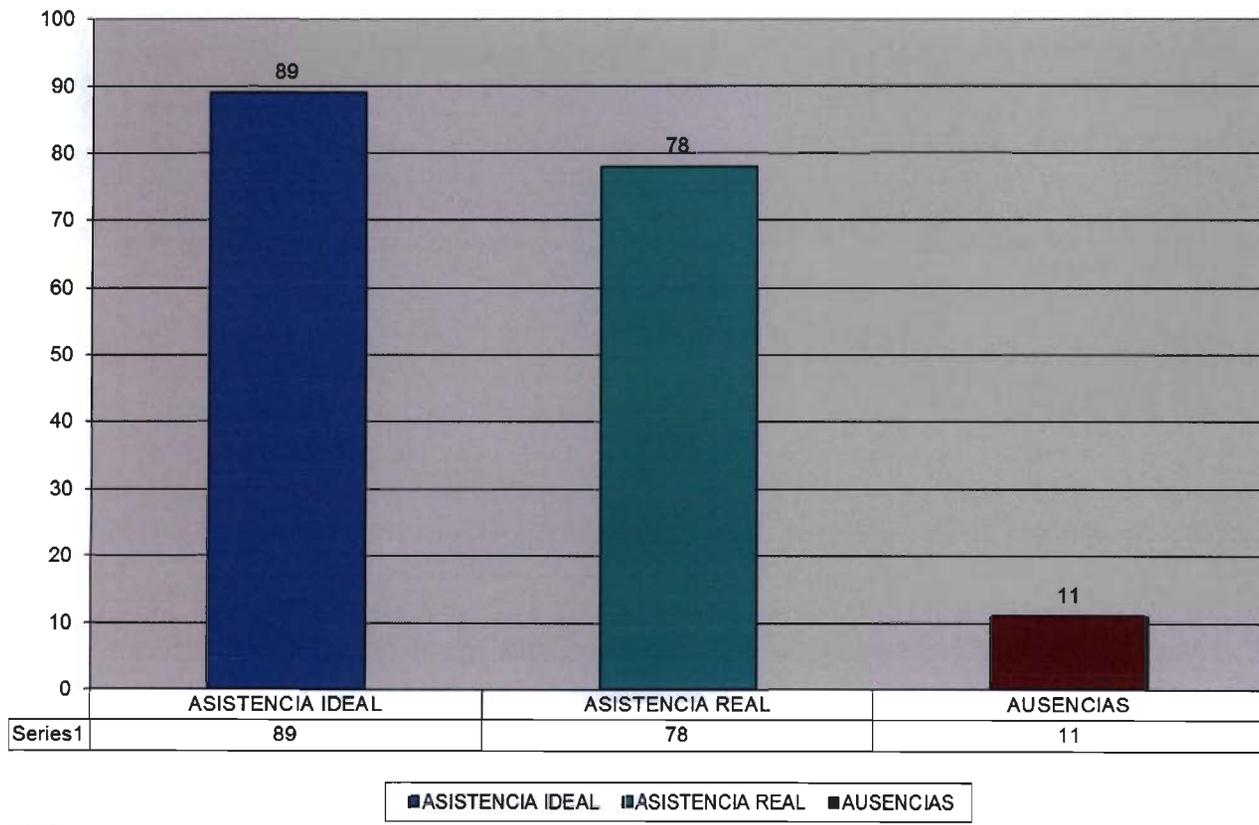
# RECORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO EUGENIO CEDEÑO ARECHE. PRD

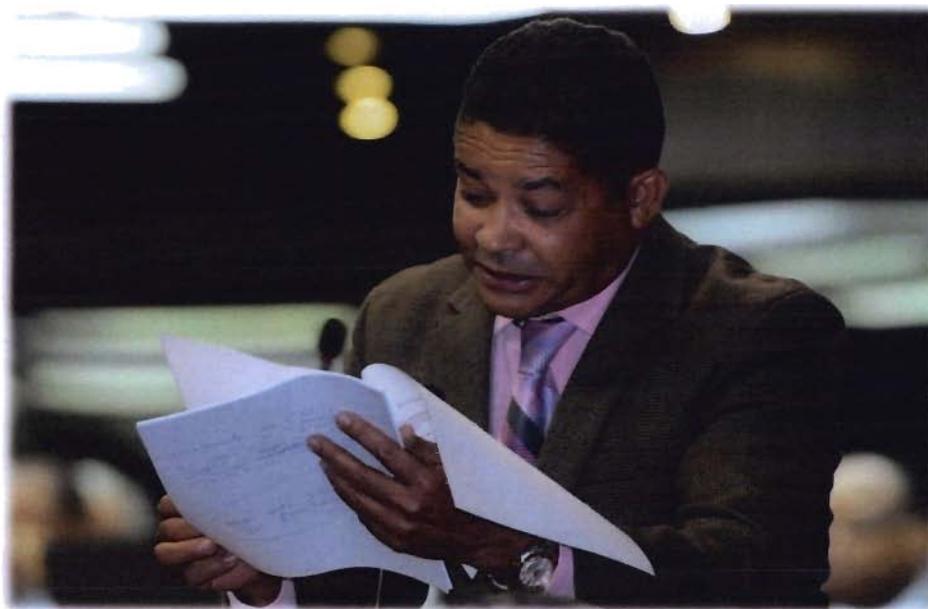
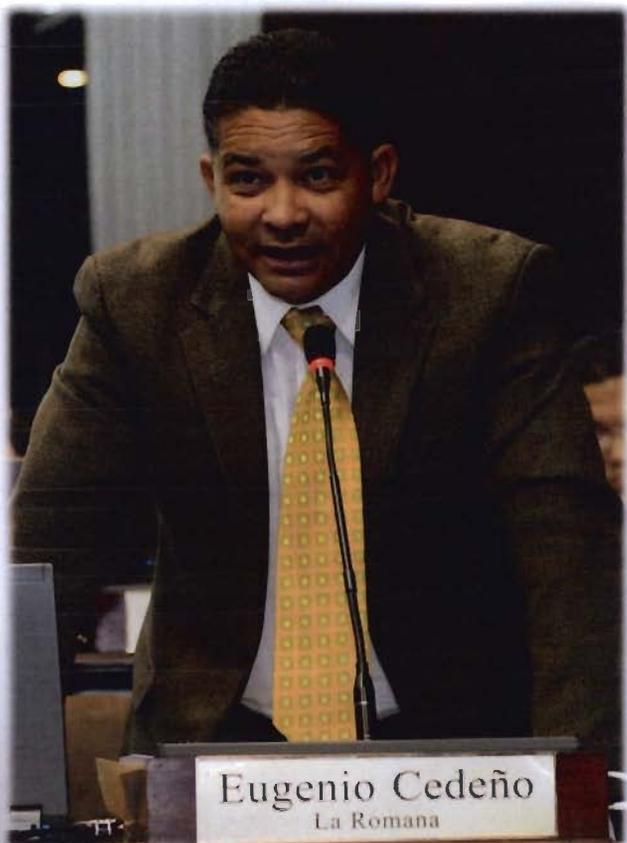
AÑO LEGISLATIVO 2013-2014

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2013 AL 15/08/2014)



# Intervenciones



# *Comisiones de Trabajo*

- *Comisión Permanente de Derechos Humanos*
- *Comisión Permanente de Administración Pública*
- *Comisión Permanente de Seguridad Social*
- *Grupo de Amistad Dominico-Alemán*
- *Grupo de Amistad Dominico-Ecuatoriano*
- *Comisión Especial de Contrato*

# Comisión Permanente de Derechos Humanos

*La Comisión de Derechos Humanos es la encargada de tratar los temas vinculados a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, y las libertades públicas de la persona. Esta comisión realizó las siguientes actividades.*

- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Nelson Rolihlahla Mandela por su dilatada lucha contra el Apartheid que subyugaba, su presencia en la vida política y ser ícono a seguir en las sociedades del mundo.*
- *Juliana Deguis depositó una misiva al pleno de la Cámara de Diputados, a través del diputado por la provincia Eugenio Cedeño presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.*
- *Resolución de Solidaridad con las Niñas Nigeria.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Nelson Rolihlahla Mandela por su dilatada lucha contra el Apartheid que subyugaba, su presencia en la vida política y ser ícono a seguir en las sociedades del mundo.*

- *El presidente de la Comisión, Eugenio Cedeño, junto a otros integrantes de la misma encabezan la vista pública del proyecto de Ley Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional por el Derecho a la Alimentación.*
- *Recibir junto a la Comisión de Justicia a los señores Juan Bolívar Díaz, Carmen Amelia Cedeño, Cristóbal Rodríguez, Mario Serrano, Roque Feliz, Guillermo Sterling, Wilfredo Lozano, Víctor Víctor, Ana Selman y Manuel Robles, quienes entregarán el Anteproyecto de Ley de Reconocimiento de la Nacionalidad, de organizaciones populares que ellos representan.*
- *Recibir anteproyecto que serán entregados por organizaciones populares.*
- *La Comisión se reunió para firmar las comunicaciones de invitación a los ministros que en el primer trimestre no ejecutaron el monto aprobado por el Presupuesto Nacional del Estado 2014, durante el período enero-marzo, para los programas de incidencia en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: - Objetivos 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. -Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años. Proyecto Prevención de Embarazos en Adolescentes y Fortalecimiento de la Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Jóvenes en la RD. -Objetivo 5: Mejorar la salud materna.*
- *Proyecto de ley sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional por el derecho a la alimentación.*





# **Comisión Permanente de Administración Pública**

*La Comisión de Administración Pública tiene a su cargo los asuntos relacionados con legislación que se refiere a la organización general del Estado, la capacidad sancionadora de la administración pública y la aplicación del Estatuto de la Función Pública, a la fiscalización del organigrama y la estructura y cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, cada año. Esta comisión realizó las siguientes actividades.*

- *Informe de la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Administración Pública, remitido por la Oficina de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria.*
- *La Comisión se reunirá para analizar el informe del gasto Social correspondiente al periodo enero-diciembre 2013 el cual es remitido por la Oficina de Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria (OASEP).*
- *Continuar el análisis con el asesor de la Comisión en materia de economía, licenciado Ivan Rodríguez, para analizar el informe que remitió el Banco Central de la República Dominicana sobre los activos del Banco Intercontinental.*

- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a todos los ministerios y demás organismos centralizados, descentralizados y autónomos del Estado, a los ayuntamientos de municipios, del Distrito Nacional y las juntas de distritos municipales que reciben recursos del presupuesto nacional, crear la previsión económica para empleados y funcionarios que sean separados de sus puestos, según lo establece el artículo 60 de la ley No.41-08.*
  
- *Proyecto de Ley que simplifica los trámites y requisitos en la Administración Pública.*



# **Comisión Permanente de Seguridad Social**

*La Comisión de Seguridad Social es la encargada de la regulación de los seguros de salud y la organización de los planes de pensiones y jubilaciones, riesgos laborales, incapacidad laboral y estancias infantiles. También es su responsabilidad de formular al Pleno las recomendaciones correspondientes, sobre pensiones que mediante ley sean concedidas a ciudadanos que por sus talentos o virtudes hayan prestado servicios eminentes a la nación Dominicana.*

- *Proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del estado que recibe la señora Elsa Margarita Durán Viuda Acta Fadul de RD\$5,000.00, a la suma De RD\$15,000.00.*
- *Proyecto de ley de Compensación Social.*
- *Proyecto De Ley Mediante El Cual Se Establece La Obligatoriedad De Nombrar Profesionales De Las Ciencias Económicas Como Administradores De La Red De Hospitales Del Estado Para La Seguridad Social.*
- *Rueda de Prensa, para tratar la problemática que está sucediendo en estos momentos en el país en relación con el virus de la Chikungunya.*

- *Recibir a la señora Maritza Hernández, presidenta del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).y el señor José Rafael Pérez Modesto ( gerente General del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)).*
  
- *Recibir al Lic. Rafael Antonio Germosen Andújar, para conocer la Iniciativa No.03667-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Honorable Señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al superintendente de pensiones, ingeniero Joaquín Gerónimo, para que investigue el Plan De Pensiones y Jubilaciones de todas las instituciones descentralizadas del estado.*
  
- *Proyecto de ley que modifica el artículo 44 y el literal B del artículo 86 de la ley No. 87-01, del 09 de mayo de 2001 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social*
  
- *Proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor, y deroga la Ley No.352-98, del 15 de agosto de 1998, sobre protección de la personas envejeciente.*
  
- *Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 130 de la Ley No.87-01, para incrementar el monto asignado a la cobertura de farmacia a un monto de RD\$10,000.00, en plan Básico Familiar de Salud*





## **Grupo De Amistad Dominico-Alemán**

*El grupo de Amistad Dominico-Alemán de la Cámara de Diputados, recibió a la embajadora de Alemania, Victoria Zimmermann von Siefert.*

*Los participantes en el encuentro trataron algunos temas concernientes a las relaciones comerciales entre la nación dominicana y la República Federal de Alemania.*

*La reunión estuvo encabezada por el presidente del conjunto parlamentario, diputado Eugenio Cedeño, quien junto a la vicepresidenta del grupo, Guadalupe Valdez, dijo que el motivo de la misma es fortalecer esos lazos de amistad que no se daban hace muchos años entre ambos países.*

*De la misma forma, el congresista Cedeño solicitó a la diplomática que se desarrolle una conferencia en la que los legisladores dominicanos puedan conocer cómo es el funcionamiento del congreso legislativo alemán.*



## **Grupo de Amistad Dominico-Ecuatoriano**

*Diputados dominicanos que forman el Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Ecuatoriano, expresaron su apoyo al Estado y pueblo del Ecuador frente a la campaña de desprestigio que emprendió Chevron-Texaco.*

*En visita al país suramericano, los legisladores se reunieron con el canciller Ricardo Patiño, a quien le dieron a conocer los alcances de la resolución adoptada por la Cámara de Diputados a favor del Ecuador.*

*En la visita estuvieron, además de Valdez, los diputados Eugenio Cedeño, Frank Soto, Rafael Antonio Abel Lora, Magda Alina Altagracia Rodríguez, Wellington Amín Arnaud, Pedro Juan Rodríguez, María Cándida Sánchez, Lucía Argentina Alba y López.*





## **Comisión Especial de Contrato**

*Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de octubre de 2010, entre el ingenio Río Haina y la señora Cleopatra Alejandrina Caro Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 2,533.55 tareas nacionales, equivalentes a 1,593,257.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de las parcelas números 30, 34, 43 (partes), distrito catastral No.21, Distrito Nacional, lugar Salamanca, sección La Cuaba, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.*



# *Unión Interparlamentaria y Parlamento de Uruguay y ACNUR*



*Participación en representación de La Republica Dominicana en el seminario para parlamentarios de América Latina.*



*Con la Diputada de la nación indígena de Perú.  
Claudia Coari*

# ***Gestión Social***

# *Día de Las Madres*





# Ambulancia



# *Entrega de Útiles Escolares*





# *Jornada de Fumigación*







*Con "El Abejón Fortuna" ex campeón Mundial peso pluma Orgullo Romanense.*



*Junto a las Campeonas Voleibol femenino CO del Premundial celebrado en La Romana.*

# **Conclusión**

*Como Legislador de la República Dominicana, nuestro objetivo fundamental ha sido Legislar, Representar, y Fiscalizar contribuyendo así a fortalecer nuestra democracia política y a mejorar como nación.*

*Este informe de gestión del cuarto año de gestión, lo hemos realizado en el cumplimiento del Artículo 92, de la Constitución de la República.*

***Eugenio Cedeño Areche***  
***Diputado Provincia La Romana***